AÑO V — JUEVES 27 DE AGOSTO DE 1908 — NÚM. 1.592

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
6 » » 7
12 » » 14
Extranjero: 3 » » 6,50
6 » » 13
12 » » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5

UNA PETICIÓN

En breve, una comisión de jueces de primera instancia, visitará al ministro de Gracia y Justicia, para pedirle que tan pronto reanuden las Cortes sus tareas, presente un proyecto de Ley que introduzca determinadas reformas en la organización de los tribunales, ascensos que mejoren la situación en que se encuentran aquellos con beneficio para las funciones que se les tienen encomendadas.

La anunciada petición no puede ser más justa, ni más oportuna; tiempo hace que la opinión pública viene reclamando una pronta reforma en todos los órdenes de la administración de justicia. Hay que mejorar la situación de los jueces, especialmente de los de entrada, que se eternizan en el cargo con un miserable sueldo incompatible con el prestigio de que debe estar rodeado aquel, si quien le desempeña ha de llenar cumplidamente su misión: hay que reorganizar la administración de justicia, á fin de que sea pronta, equitativa y económica: hay que poner en armonía, entre sí, á los cuerpos legales que hoy no lo están y revisar algunos para que sus disposiciones se ajusten á los verdaderos principios de las ciencias jurídicas, siguiendo un método más racional y científico, sobre todo en materia penal.

Todo eso ha podido hacerse ya, y, aun más, se ha empezado á estudiar y hasta se ha intentado llevarlo á la práctica, pero la inestabilidad de los gobiernos, cuyo personal se renueva con más frecuencia de lo que conviene al bien público, y la esterilidad que caracteriza á las tareas de las Cortes, han sido causa de que el tiempo vaya pasando y continúe pasando sin que se de cima á aquella importante reforma, uno y otro día solicitada, en una y otra ocasión prometida y en ninguna realizada.

El sueldo que con descuentos disfruta hoy un juez de entrada, apenas excederá de tres mil pesetas y aun puede ser que no cubra esa cantidad, y ¿es posible que con emolumento tan mísero se le pida inteligencia, celo, honradez, desinterés, actividad para el desempeño de sus funciones propias y del sin número de comisiones auxiliatorias que se le encomiendan á diario? ¿Es posible que haya preceptos en el Código civil sin sus correlativas reglas de procedimiento en la ley de enjuiciar? ¿Es creible que aún se tengan en la categoría de los delitos á hechos que debieran figurar en la de faltas? ¿No es ridículo que se reuna una audiencia de lo criminal, y celebre sesión de juicio oral y público, é informe un fiscal y arguya una defensa y pasen ante la Sala y el público peritos y testigos para castigar un hurto de leñas ó de frutos que no valen una peseta?

Pues he ahí como se impone la necesidad de una pronta reforma en materia judicial y de derecho: y esa reforma, sin buscar lo mejor, siempre enemigo de lo bueno, puede llevarse á cabo en poco tiempo, sin aumento en los gastos del ministerio y con grandes ventajas para todos si se procede, dejando á un lado rutinarismos, con decisión, con energía y con verdadero deseo de realizarla.

EL VIAJE DE LA REINA

Salida de San Sebastián.—Despedida cariñosa.—A la frontera.—En París y Viena.

En el sudexpreso han salido ayer de esta capital S. M. la reina madre y S. A. la Infanta doña María Teresa.

Para despedir á las augustas viajeras fueron á la estación S. M. el rey y los príncipes de Asturias.

También acudieron á despedir á la reina todos los altos funcionarios de Palacio; el ministro y el subsecretario de Estado, con todo el personal á sus órdenes, el embajador de Francia Mr. Cambon; el de Italia, conde de Collobiano; el encargado de Negocios de Inglaterra, Mr. Adam; el ministro de Suecia, barón Wedel, y otros varios diplomáticos; el gobernador civil señor Espinosa de los Monteros; el presidente de la Diputación, señor Machimbarrena; el alcalde, señor Elósegui; el vicepresidente de la Comisión provincial, señor Balbás, y las demás autoridades; los jefes y oficiales de la guarnición; los diputados y senadores que se encuentran en San Sebastián, entre ellos el señor Romero Robledo; los marqueses de Villamayor, Torrelaguna, Ibarra y Valdeiglesias; el conde de Moral de Calatrava, el doctor Cortejarena, y los señores Merry del Val, Ordóñez, padre é hijo, y otras muchas personas.

Del distinguido público que se congregó en la estación, formaban parte muchas señoras de la sociedad de Madrid y San Sebastián.

Entre ellas estaban las duquesas del Infantado, Bailén, Noblejas y Bivona; marquesas de Squilache, Hoyos-Vinent, Villamayor, Jerez de los Caballeros y Valdeiglesias; las señoras de Espinosa de los Monteros, Elósegui y Besson, con otras muchas más.

En los alrededores de la estación se había reunido numeroso público, que saludó cariñosamente, al pasar, á la Real familia.

S. M. la reina, con el Rey y la Infanta doña María Teresa, se trasladó á la estación en un landó de la Real casa. En otro iban los príncipes de Asturias.

La estación estaba adornada con plantas y flores.

Al sudexpreso se agregó en San Sebastián un coche para la reina y la Infanta.

Antes de montar en él S. M. estuvo despidiéndose de las autoridades y otras personas, conversando con ellas afectuosamente.

Al despedirse la reina de D. Alfonso le besó repetidamente llorando.

También se conmovió y derramó lágrimas la princesa de Asturias.

S. M. el rey permaneció sereno.

La despedida de la reina ha sido cariñosísima.

El sudexpreso salió de la estación con quince minutos de retraso.

Hasta la frontera acompaña á la reina solamente el gobernador civil, Sr. Espinosa de los Monteros.

El rey no ha podido hacerlo por tener anunciada su visita á los torpederos rusos.

Acompañan en su viaje á S. M. la reina, la duquesa de San Carlos y el empleado de la Intendencia, Sr. Palomino, y hasta París el marqués de Santa Cruz y su hermana la condesa de Castillejo.

En París se unirá á S. M. el marqués de la Mina, que seguirá hasta Viena, y el de Santa Cruz irá á llevar á Londres á su hermana, que se propone pasar unos días en Farnborough con la emperatriz Eugenia. Allí se trasladará también, desde el castillo de Dave, la duquesa y el duque de Alba, el conde del Montijo y D.ª Sol Stuart.

En París se alojarán las augustas viajeras en el Hotel Bristol.

S. M. la reina se propone ir al lago de Gmündem, en Austria, para visitar al duque de Cumberland; luego irá á Viena, y desde allí hará una visita el día de su cumpleaños al anciano archiduque Reniero, tan cariñoso siempre con nuestra familia real.

TIERRA SEGOVIANA

EL CANCHAL

El sol va á desaparecer entre nubes festoneadas de oro, en un cielo resplandeciente donde hay fulgores rojos, tintas violadas y verdes matices que van á desvanecerse en la bóveda azul.

Tras de mí, tan cerca que se aprecian sus menores detalles, álzase escarpada montaña de la sierra, montaña triste y negra que causa en el ánimo, al contemplarla, impresión de frío, de muerte.

Ante ella las fuerzas creadoras de la Naturaleza se detienen, después de luchar bravamente entre sus riscos, llevando á ellos simiente de atrevidos pinos que desafían la aspereza de algunos rincones de tierra en formación; y más arriba, en el pavoroso canchal, entrelazando á las innúmeras y cortantes rocas que lo forman, vénse ramas trepadoras de testarudos jabinos, los cuales, bañando sus raíces en fresquísimos arroyuelos que rumorosos corren por ocultas y tortuosas vías, ostentan envanecidos en la primavera el verdor de sus hojas sobre las grietas de aquel trozo de mundo muerto.

Más arriba, cuando el canchal se muestra á los pasmados ojos, como visión dantesca, con sus piedras afiladas, con sus huecos amenazadores; allí la Naturaleza, sobrecogida, cesa en su labor creadora, y dejando como centinelas avanzados de su poderosísima fuerza á los jabinos testarudos y á los valientes pinos, torna á la inmensa y feraz llanura, objeto de sus ardientes amores, donde la tierra será madre siempre fecunda.

Es el canchal como enorme erizo negro que traga la luz y el sonido, porque un potente grito suena en su recinto como una débil queja y la vista se ensombrece y no aprecia bien á treinta pasos el bulto del amigo que os llama levantando los brazos, del amigo cuyo cuerpo, al mirarle, parece va perdiendo sus contornos, devorado por corrosivo hálito que brota del canchal.

—Huyamos—diréis á aquel amigo cuando con él os reunís, luego de estrechar fuertemente su mano. Y él os devolverá el apretón, exclamando también: ¡Huyamos, sí; aquí vive la muerte.

¡Qué hermosa es la llanura, aun seca, amarilla, agostada como ahora, cuando se la contempla desde el borde del canchal pavoroso! ¡Qué magnífico, qué soberbio el pinar de Balsaín, el cual se extiende hacia el Norte sobre otras montañas, en las que logró arraigar, venciendo otros riscos, otros canchales menos fieros que el de Peñaloso!

Aquellos pinos, altos, fuertes, repletos de savia, que se aprietan enlazando sus hojas picudas, son un eterno reto de la vida á la desolación de las rocas, que van hacia ellos también en apretada falanje.

¡Atrás!, parece que aullan aquellos bravos pinos cuando los agita el viento, y ¡Atrás!, silban las aristas del canchal al cortar el aire que vuela sobre ellas. Y los arroyos, que ocultos y bullidores se despeñan en la llanura, que amorosa les aguarda, cantan, sí, lastimera canción, con un solo verso que dice: «¡Ay del vencido!»

Abajo, en aquel llano de color de oro, que esmalta la mancha verde de alguna arboleda de otros pinos que arraigan en la arena estéril, como los balsaínes en las quebraduras del gneis, la roca primitiva que formó la dermis de la costra terrestre; en aquel llano color de oro, que se pierde en el horizonte bajo una bruma cenicienta, ¡cuántas humanas colmenas recolectan las mieses!

Quienes forman aquellas colmenas reirán, sí, ante las parvas de grano, ante aquella riqueza que extrajeron de la tierra, con la satisfacción del que ve recompensados sus desvelos; pero una idea negra pasará por sus mentes, y la risa se apagará en sus labios al considerar la exigua cantidad del rico grano que premiará su trabajo.

Contemplando las parvas se dirán: «Tanto para el amo, tanto para la Hacienda, tanto para consumos, tanto... ¿Y qué me queda? Allí un poco, allá otro poco... ¡No llenaré los trojes! Y el amo, ancha vida; la Hacienda, ¡válgame Dios!; los consumos subiendo, y yo bajando hasta que reviente entre los surcos de la tierra, sujeto á la esteva del arado.»

La idea negra que asalta al trabajador del campo, según recolecta sus mieses, es otro desolado canchal que surge como fatídica sepultura entre los verdores fecundos con los cuales se engalanan las almas bravas.

SILVERIO DE OCHOA.

LA CORRIDA DE SANTA MARIA DE NIEVA

Galantemente invitado por el empresario de la Plaza de toros de Santa María de Nieva, D. Damián Barral Heredero, acreditado industrial segoviano, establecido en esta Corte, he tenido el gusto de asistir, honrándome con la representación del DIARIO DE AVISOS, á la gira íntima preparada por el Sr. Barral, para dar á conocer

cias... ¡Especulación pura!... podeis aceptarla sin que os sonroje. Mi papel se limita á un intermediario, á un protector de las artes, ¿no es verdad, Sr. Bibí?

—Doy fé, dijo el jóven buzo, haciendo ademán de echarse al agua.

Su accion le valió una segunda moneda que fué recogida en el aire.

—Aguardo vuestra respuesta, exclamó Santiago.

—Y bien, hijo mio, exclamó su profesor.

—Perdonad, no sé... Me parece un sueño...

—Pues no lo es. Responded como artista.

—Como artista, esclamó el jóven sintiendo renacer su entusiasmo. ¡Oh! si acepto, acepto; pero solo por algunos meses hasta que pueda bastarme á mi mismo.

—Bien, bien, Cristian, exclamó el anciano profesor. Santiago escribirá

á su amigo que aceptas, ¿no es verdad?

—Así lo haré.

—¡Gracias, señor, gracias, vuestra mano!...

Y Roquebért después de estrechar con efusion la del jóven, se retiró seguido de José Quentin al que dijo fuera de allí estas palabras:

—¡Uno feliz! Juana y Juanita no se quejarán de su nuevo papel.

En cuanto á Cristian, permanecía mudo de asombro sin poderse dar cuenta de lo que le pasaba.

—¿No me necesitais ahora? preguntó Bibí.

—No.

—Entonces me voy en busca de un par de zancos, ó por otro nombre, voy á buscar á mi amigo Clopinet; pensamos festejar esta noche á uno de mis antiguos camaradas... ya sabeis, de aquellos que siguieron tan distinto rumbo. Le suponía en el presi-

Llegaba como lo hemos visto salir de su casa, con la caja de colores en una mano y el cuadro en la otra.

—Enrique! exclamó alegremente Cristian. ¡Ah! ¡cuanto agradezco tu venida! ¡Creí que ya me habías olvidado. Dos meses hace que no te veo!

—Es natural; se descuida á los amigos, á los verdaderos amigos cuando uno es rico y feliz, pero se corre en su busca en cuanto se vé uno triste y pobre.

—¿Tú triste? ¿tú pobre? ¡Imposible!

En breves palabras Enrique contó cuanto le había sucedido.

—¡Ah! murmuró Cristian con pesar verdadero. ¡Pobre Sr. Duvernay! ¿Y tu pobre madre? ¿tu angelical hermana?

—Esta tiene mas valor que yo; ha sabido aceptar con heroismo su nueva situación.

Y Enrique refirió la noble decisión de Carlota.

visar reputaciones; uno de esos que exhiben notabilidades, que se apareciese de repente nelante de mi, y me dijese:—«Conozco vuestro talento y me ofrezco á vencer todas las dificultades que ocurran para vuestra presentacion en la escena de Lóndres, en la escena de Paris; y como estos viajes no pueden hacerse sin grandes recursos, hé aquí mi bolsa.»

—¡Magnífico! ¡Un verdadero cuento de *Las mil y una noches*! Por desgracia no estamos en Bagdad, y los génios orientales no visitan nuestras cabañas.

—Escucha,—interrumpió Cristiani.

—¿Qué es eso?

—Me parece oir ruido de pasos por la ventana entreabierta.

El gimnasta público miraba ya por la ventana.

—¡No hay nadie, nadie!

En el mismo instante llamaron á la puerta.

los toros de D. Fernando Pérez Tabernero, apartados en la vecina Dehesa de Chozas, propiedad de don Esteban Hernández, y destinados á la corrida que se celebrará el día 9 del próximo Septiembre en el circo taurino de Santa María de Nieva.

Figuraban en la expedición, además del joven y prestigioso empresario, numerosos aficionados madrileños y periodistas, entre los que recuerdo á D. José Iglesias, D. Manuel Merino, D. Norberto Villarreal, don Félix de la Torre, el popular revistero taurino D. Francisco Carrión, y el diestro Francisco Vázquez (Gordo).

Desde Colmenar, y tras breve descanso, nos trasladamos á la magnífica posesión de D. Esteban Hernández, donde pude apreciar, aunque á prudente distancia, ¡eso sí!, la preciosa lámina de los seis animalitos que allí pastaban y admirar su trapío excelente y perfectas condiciones para la lidia, en cuanto á libras y cornamenta.

Como dejo dicho y era ya sabido, pertenecen los toros á la vacada del Sr. Pérez Tabernero, vecino de Salamanca, y serán lidiados por los arrojados diestros Tomás Alarcón (Mazzantinito) y Pedro Ferrari (Coriano), con sus correspondientes cuadrillas.

Los nombres, pelos y señales de las reses, son los siguientes:

«Sastre», negro, meano, listón, marcado con el núm. 38.

«Granuja», castaño, lombardo, bragao, núm. 45.

«Fugado», negro, bragao, listón, núm. 88.

«Temerario», jabonero claro, y ostenta el núm. 102.

«Reverte», ensabanao, capirote, lucero, núm. 105.

«Perdigón», cárdeno oscuro, número 112.

«Carbonero», retinto en colorao, núm. 144 (sobrero).

Cumplido el exclusivo objeto de la excursión, que hizo en extremo grata é inolvidable el popular Damián, prodigándonos infinitas y cariñosas atenciones, regresamos á Madrid altamente satisfechos del agradable rato que allí pasamos, aun habiendo soportado en aquellas llanuras los rigores de un sol de justicia, aplanante.

Obligado por tanta deferencia hago desde estas columnas expresión de gratitud sincera al Sr. Barral, en nombre de el DIARIO DE AVISOS y en el mio propio, deseando merezca igual honor de sus paisanos y comprovincianos, después de la corrida que les ofrece para el próximo día 9 de Septiembre.

EDUARDO BERMÚDEZ.

Madrid 25 de Agosto 1903.

CRÓNICA DE UN VIAJE

Molestado por grave y pertinaz dolencia, hube de abandonar la tranquilidad de mi hogar, y acompañado de mi cara mitad, lanceme por esos mundos de Dios, buscando alivio á mi padecimiento, lo cual debe importarles tres pepinos á la inmensa mayoría de mis estimados lectores; por más que sea siempre grato á la humanidad dolerse de los males que aflijan á nuestros prójimos.

Me propuse con esta crónica describir mi expedición, y no desisto de mi empeño; porque, después de todo, la lectura de estas mal hilvanadas líneas, alguna utilidad puede reportar á mis semejantes, y si esto se realiza, será mi mayor satisfacción.

Después de visitar algún establecimiento oficial de aguas minero medicinales y tomar éstas por espacio de varios días, tuve que abandonarlas con pena, porque no logré mitigar los efectos del mal.

Entregado ya en manos de la desesperación, y no sé si guiado por alguna revelación divina, así con mi quebrantado cuerpo en la villa de Baños de Montemayor, de la provincia de Cáceres.

Allí, sin soñarlo siquiera, encontré abundante manantial de salutíferas aguas, que sólo son conocidas por los moradores de aquella comarca, en razón á que todavía no están declaradas oficialmente de utilidad pública; pero dentro de poco lo serán por haberse demostrado técnicamente que contienen sustancias eficaces para la curación de diversas enfermedades, especialmente las relacionadas con el sistema digestivo del organismo humano.

Dicho manantial emerge dentro de una preciosa posesión de recreo, denominada «Villa Isabel,» de la propiedad de D. Benito Peña, vecino de Trujillo, quien reside en ella la mayor parte del año.

Gracias á su dueño, que, aparte del natural deseo de propagar el uso de sus aguas por el beneficio que en sus intereses pueden reportarle, es persona de gran cultura y fino trato, todos los que allí acuden impelidos por el afán de recobrar la salud perdida, beben de aquellas aguas sin abonar extipendio alguno.

Allí he tenido ocasión de conocer los magníficos resultados que producen en los enfermos, no sólo por manifestaciones de los que ya venían utilizándolas, sino por propia experiencia, pués á las 48 horas de haberlas ingerido en mi estómago, observé una notable mejoría en mi organismo; y sometido 9 días á la acción curativa de las mismas, regresé á mi casa con la halagueña esperanza de ver recobrada la salud perdida.

En algunos periódicos de aquellas provincias limítrofes, se han publicado artículos encomiásticos de dicho manantial, en los cuales, con bastante fundamento por cierto, se le denomina «E Mondaríz Extremeño.»

Al llegar á esta villa de Sepúlveda, me encuentro con los preparativos de las funciones populares que por esta época del año, acuerda celebrar el Ayuntamiento.

Según se me dice, tendremos dos ó tres días de novillos, fuegos artificiales y bailes públicos, que á juzgar por los preliminares y teniendo en cuenta las personas forasteras que ya pululan por las calles, han de ser unas fiestas muy animadas.

Me complace ver á mis queridos paisanos tan divertidos, porque de esa manera demuestran que por dar importancia á su pueblo y aun cuando el erario municipal no permita semejantes excesos, están siempre dispuestos á sufrir cualquier gravamen que pudiera imponérseles.

Expansiones de alegria que son convenientísimas en poblaciones que, como esta, van perdiendo lentamente su vida, debido quizá á la censurable conducta de seres, que movidos solamente por miras egoistas, las conducen á tan lamentable estado.

MARIANO DE FRUTOS.

Sepúlveda-8-26-1903.

Prácticas de Artillería

Ayer continuaron las prácticas de Artillería que se vienen efectuando en el campo de tiro de Segovia.

Emplazada una batería de 4 cañones de bronce comprimido, sistema Piasencia, de 12 centímetros rompió se el fuego á las cuatro y media sobre un blanco que simulaba otra batería de seis piezas.

El blanco estaba situado á 3.850 metros, oculto por la ondulaciones del terreno y próximo á la cerca del cerro Matabueyes.

La puntería era indirecta, con referencia á retaguardia.

La observación, de la cual estaban encargados los tenientes Sres. Odriozola, Stuick y Mesa, estaba situada en el rancho de Santillana.

El tiro de horquilla fué breve, pues á los primeros disparos cayeron granadas en el blanco.

El tiro de ayer fué tan certero, que de las seis piezas de que contaba la batería enemiga, cuatro quedaron desmontadas y los simulacros sirvientes tenían numerosos impactos de granadas y Shrapnel que en número de 70 se dispararon.

Los jefes de fuego eran el capitán Sr. Osset y los tenientes señores Sampere, Morote (D. Carlos) y Gil.

Todos merecieron muchos plácemes por la instrucción y asombrosa seguridad en el tiro que revelaron los ejercicios de ayer.

A las cuatro y media de la tarde de hoy se hallaban reunidos en la Academia los jefes y oficiales de la Escuela de tiro, discutiendo las enseñanzas que se deducen de las prácticas efectuadas en el día anterior.

LA DISCIPLINA ESCOLAR

La *Gaceta* de ayer publicó una real orden circular á los rectores de las Universidades, cuya parte dispositiva dice así:

Primero. Los rectores y directores de establecimientos docentes cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, del exacto cumplimiento de lo preceptuado en el real decreto de 25 de Mayo de 1900.

Segundo. Cuando con objeto de anticipar las vacaciones, ó por cualquier otra causa, los alumnos se negasen colectivamente á entrar en clase, los rectores ó directores del establecimiento decretarán la clausura de la en que esto ocurra, debiendo dichos alumnos repetir la matrícula en el curso inmediato. Unicamente se admitirá de nuevo en clase á los alumnos que se hallaren enfermos, siempre que hubieran presentado certificación facultativa de su enfermedad con anterioridad á la hora en que les correspondiera estar en clase. Si el profesor dudara de la veracidad del hecho, dará parte al director ó al rector, y éste dispondrá con toda urgencia la comprobación por los medios que estime procedentes, incluso el de la visita al enfermo, y á casa de éste, por un médico de la confianza del jefe del establecimiento.

A este efecto, el alumno enfermo ó su padre ó encargado, al remitir la instancia con la certificación facultativa, harán la declaración de que están dispuestos á someterse á la comprobación de la enfermedad, siendo de su cargo el pago de la nueva certificación, se ésta se estimara necesaria.»

Si, hecha la comprobación, la enfermedad resultare simulada, el alumno perderá definitivamente el curso, y se pasará el tanto de culpa á los Tribunales de Justicia.

Tercero. Siempre que los rectores decanos ó directores de Establecimientos docentes notaren síntomas de perturbación ó desorden en el cuerpo escolar, lo comunicarán á la subsecretaría, exponiendo su juicio sobre las causas que puedan motivarlos ó indicando las medidas que hayan adoptado ó crean conveniente adoptar para contenerlos.

Cuarto. De todo hecho de indisciplina, individual ó colectivo, se formará el oportuno expediente, en el que, oyendo á los interesados, depurarán todas las responsabilidades, así de alumnos como de profesores, jefes y dependientes de establecimiento, dándose cuenta á la subsecretaría del ministerio del comienzo y fin del expediente, con la mayor urgencia.»

Aclarando una noticia

Nos escriben desde Maderuelo, aclarando la noticia que dimos en nuestro número correspondiente al día 16 de Agosto, y en el cual decíamos tomando la información de un centro oficial, que en Santibáñez de Ayllón reinaba cierto desórden á causa de que el médico dimisionario don José Novoa seguía visitando á los vecinos de Negredo comprendidos en la titular renunciada por aquél.

Nuestro comunicante nos dice entre otras cosas, lo siguiente:

«Que los vecinos de Negredo que visitaba dicho médico no eran comprendidos en la titular y sí igualados particularmente con el mismo, una vez que la referida titular la tiene su compañero de Madriguera.

Además que, con fecha 16 estaba encargado de otro partido.

Que dicho facultativo no ha tenido ninguna cuestión con el farmacéutico Sr. Marina, como se indica, y sí solo le obligó á despachar las recetas suscriptas por el mismo, una vez que aquél se negaba á despacharlas con la protesta de que había renunciado el cargo y no era médico del pueblo, siendo así que dichas recetas eran para igualados particulares que no se habían despedido en aquellos días.

Y que respecto de lo que dice el Alcalde de Santibáñez, de excitar los ánimos etc. todo el partido ha llevado á mal que cuatro caciques de dicho pueblo hubieran obligado al médico señor Novoa (sin causa conocida) á presentar la dimisión del cargo y aquellos temieron les pasara algo, á cuyo fin recurrieron á la fuerza armada para el dia en que se reunían las comisiones de los pueblos, para dar la vacante á otro compañero.

Esto es el hecho de la verdad.»

Hasta aquí lo que nos dice nuestro comunicante, cuyas manifestaciones transcribimos á ruegos del mismo.

---

†

Mañana tendrá lugar en la iglesia de San Andrés, á las ocho de su mañana, la misa de privilegio, en sufragio del alma del joven D. Agustín González Calvo (q. g. h.)

La familia ruega á sus numerosos amigos se dignen tenerle presente en sus oraciones y la asistencia á estos piadosos actos.

Audiencia provincial

El juicio de hoy

Esta mañana se vió, en juicio oral y público, la causa seguida por el Juzgado instructor de Sepúlveda, contra el vecino de Cantalejo, Víctor Gómez Sanz, acusado del delito de hurto de pinos.

Formaron el tribunal, el presidente Sr. Gabancho y los magistrados señores Terradillos y Llovet, (suplente).

El Ministerio fiscal estuvo representado por el Sr. Moreno de Castro.

Defendió al procesado el Sr. Cano.

Después de practicadas todas las pruebas, el señor Fiscal sostuvo sus conclusiones provisionales y solicitó del tribunal, se impusiera al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, las accesorias legales y el pago de las costas procesales; debiendo además abonar el Víctor, en concepto de indemnización de perjuicios, la cantidad de diez pesetas al Ayuntamiento de Cantalejo.

La defensa manifestó que el hecho debía declararse falta administrativa, porque su patrocinado fué sorprendido dentro del monte por los guardas.

Y se declaró concluso el juicio.

Calificaciones

Por la Fiscalía se ha hecho la siguiente:

Pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias legales y costas por terceras partes para Eloy Gutiérrez García, Toribio Gómez Arránz y Juan Alvarez de Santos, vecinos de Sanchonuño y procesados por delito de hurto.

Señalamiento para mañana

Delito, hurto.

Procesado, Santiago Gil, vecino de Sebúlcor.

Reformas sociales

Organización en provincias

Como son muchos los pueblos en que no se han constituído las Juntas locales de Reformas sociales y no pocos en los que dichas Juntas no han dado aún muestras de su existencia, el ministro de la Gobernación ha dictado una Real orden circular, disponiendo:

Que en el improrrogable plazo de un mes se constituyan las juntas locales de reformas sociales en los puntos donde no lo estén. Dichas juntas estarán compuestas del alcalde, como presidente: el párroco, de un numero de patronos y obreros, que no podrán exceder de seis por cada una de las partes, y de un secretario, que será designado de entre los vocales de la Junta. La Junta se reunirá siempre que lo estime conveniente el presidente ó á instancia de la la tercera parte de vocales.

En las capitales de provincia donde no estuviese constituída la Junta provincial, se procederá inmediatamente á su constitución, y deberá estar compuesta: del gobernador civil, como presidente; de un vocal técnico, propuesto por la Real Academia de Medicina y nombrado por el ministro de la Gobernación; de los representantes que nombren las Juntas locales, y de un secretario, que quedará designado entre los vocales en la primera sesión que aquélla celebre. El gobernador convocará á la Junta cuando lo estime oportuno y fijará los asuntos que hayan de ser objeto de deliberación de la misma.

Los cargos de vocales de las Juntas locales son honoríficos y gratuitos. El

---

Era José Quentin y detrás de él entró Santiago Roquebert.

—¡Calle! esclamó el nadador del canal de San Martín, ¡el señor de los cinco.

Para Cristian era un desconocido y añadió José Quentin:

Permitidme que os presente al gran califa *Araun-el-Raschid* y yo su gran *Visir.*

—¡Comprendo el apólogo! murmuró entre dientes Bibí.

—Esplicaos, murmuró el artista.

—Caballero, esclamó Santiago, hace un mes tuve la fortuna de oiros tocar el violin, y hoy la casualidad me ha hecho oiros soñar en voz alta; un amigo que ha venido de América, dirigiéndose á Lóndres va á ser vuestro mágico en cuestion. Me había encargado que le enviase un artista de talento á quien protejer, ¿quereis ser ese artista?

—Caballero...

Cristian se dejó caer en una silla pensativo, preocupado; era un verdadero artista, de frente despejada, reconcentrado mirar, pálido rostro, blonda y lácia cabellera que caía en indolente lánguidez hasta el hombro!

Su pecho se levantaba agitado, sus ojos brillaban, sus manos se movian inquietas y notábase en él una agitacion singular ante la idea de su nuevo porvenir.

Después, levantándose de repente, tomó de nuevo su violin, y mientras sus cuerdas modulaban un Te-Deum en acción de gracias, decian sus labios con misteriosa emoción:

—¡Oh! si, yo llegaré, yo me haré digno de ella.

Y mas bajo, como para él solo, sus lábios murmuraron un nombre femenino.

En aquel momento se abrió la puerta y penetró en la humilde choza Enrique Duvernay.

dio de *Poissy* y le encontré el otro día en las cercanias del canal. Mala cara, atravesado mirar... parece que ahora se dedica al comercio y trabaja... honradamente. Le he creído sobre su palabra y le he convidado; vamos á cenar como en otro tiempo, al aire libre como verdaderos bohemios. Esta mañana, Narciso fué á caza con Bruto, nuestro gran perro de Terranova, y ya traerá con que hacer un gigote.

Cristian hizo un gesto de desdén y Bibí sin advertirlo prosiguió:

—Por otra parte, mi tio Rafael es un gran pescador de caña y se ha encargado de la pesca. A mi cargo estan las legumbres y nuestro convidado se ha comprometido á llevar el café y los vinos. ¡Festin completo! Corro á prepararlo todo. Hasta la noche, Sr. Cristian, hasta la noche.

Y el jóven vagabundo tarareando alegremente desapareció.

—¡Oh! nada faltará á la realización de vuestro sueño. Tengo carta blanca para disponer de cuanto necesiteis. Decid una palabra y dentro de ocho días toda la prensa inglesa anuncia la llegada del célebre Cristiani y el día de su primer concierto.

—¡Magnifico golpe de teatro! esclamó Bibí; ¡has tropezado con el mágico que buscabas!

—¡Caballero, balbuceó Cristian, es imposible! ¿os burlais de mí?

—No, mi querido discípulo, no, dijo entonces José Quentin; el que os dirije tal proposición es Santiago Roquebert, el padre de nuestras ahijadas, y yo soy quien os le trae.

—Comprendo, el señor será inmensamente rico y quiere recompensar en mi...

—No tal, yo no lo soy mucho, pero tengo amigos que lo son, y uno de ellos os espera en Lóndres; él tomará un tanto por ciento de vuestras ganan-

material se pagará por los Ayuntamientos, con cargo al capítulo de «Imprevistos», hasta que se haga la correspondiente consignación.

Se encarga á las Juntas cuiden de lo dispuesto acerca del trabajo de mujeres y niños y de la inspección de todo Centro de trabajo, acordando las visitas que estimen oportunas.

Se interesa también que los delegados de la Junta local pongan mensualmente en conocimiento de la misma el resultado de sus visitas de inspección para que en el plazo más breve se acuda á remediar los defectos que se hayan notado y á exigir las responsabilidades en que pudiera haberse incurrido, muy principalmente cuando los jefes ó encargados de trabajo en los talleres ó fábricas, se opongan ó presenten dificultades para la inspección, caso en el cual serán castigados con arreglo á lo que determina el artículo 13 de la repetida ley.

Y, por último, se ordena á los gobernadores civiles que antes del 15 de Octubre próximo informen al Ministerio respecto al cumplimiento de las disposiciones anteriores.

ATROPELLOS ARTÍSTICOS

Hace ocho años que habito en Segovia y me pesa no haber delatado varios atropellos de arte, por no darme pisto de escritor, porque no lo soy, bien á pesar mío; pero por bien de lo bueno que en arte nos queda, estoy dispuesto á continuar hablando.

Hace unos días me invitaron á que viera un trozo de muro de la iglesia de la Trinidad, donde había aparecido una pintura al fresco; en efecto, así era, y curiosísima por tratarse de una pintura sobre cal y sobre la piedra de los muros de la iglesia, sino de la época de la fundación por lo menos de los siglos XII ó XIII; tenía una inscripción. Aunque mutilado podía verse que el motivo era la Anunciación, de coloración armoniosa y bella y su dibujo correcto y de gran carácter.

Hoy me dicen se ha picado dicha pintura ¿y por qué pregunto yo? si nada estorbaba para el picado del resto de la Iglesia.

Haber dejado en el sitio reservado donde se encontraba, que á nadie estorbaba ¿Por qué se hacen esas cosas? por no decir disparates. Verdad que la Comisión de monumentos, nunca puede hacer nada por muchos motivos, pero de todas maneras el resultado es que poco á poco, entre anticuarios que se lo llevan y otros que pican, nos quedaremos con el empedrado de Segovia. Es cuanto tengo que decir por hoy sobre este asunto.

DANIEL ZULOAGA.

NOTICIAS

En el suelto que ayer dedicábamos á «El Adelantado de Segovia», se deslizó una errata de bulto que creemos oportuno subsanar.

En el párrafo cuarto decía: «Por lo demás, estamos persuadidos de que al colega no le gusta hablar sin oficiosidades ni inspiraciones extrañas á su Director, etc.» Cuando quisimos decir: «Por lo demás, estamos persuadidos de que al colega no le gusta hablar con oficiosidades ni inspiraciones extrañas á su Director, etc.»

La segunda parte del párrafo en cuestión destruía el error, pero de todos modos no estará demás que nosotros consignemos aquí la debida aclaración.

Se halla pasando unos días al lado de su madre la Sra. viuda de Don Santiago Llorente, Doña María Martín, el ilustrado Capitán de Artillería, Profesor de la Escuela de Guerra, Don Jorge Llorente.

Ha sido destinado á este Regimiento de Reserva, el capitán de infantería don Pedro Gil Rodríguez, pasando á la zona de Valladolid el capitán don Tomás Bravo Arribas, que se hallaba afecto al regimiento Reserva de Segovia.

Ha regresado de Valencia, nuestro amigo el profesor de esgrima de la Academia de Artillería, D. José Martínez acompañado de su familia.

Sea bien venido el notable maestro.

Una reyerta en Ayllón

A las ocho de la noche del 24 del actual y en el camino de Saldaña, término de Ayllón, cuestionaron los vecinos de esta villa, Isidoro Fuentidueña, de 53 años, pastor de oficio, Andrés Fuentidueña García, hijo del anterior, Galo Recio Olalla, de 56 años, también pastor, y Francisco Recio, de 25, hijo del último y de oficio sirviente.

La cuestión adquirió proporciones hasta el punto de acometerse dichos sujetos con los cayados y palos que llevaban, resultando todos heridos en la cabeza y en distintas partes del cuerpo.

Fueron curados por el médico titular de la localidad y por la guardia civil, que acudió al lugar del suceso, cuando de él tuvo noticia, quedando luego á disposición de la autoridad judicial.

Ha llegado á Segovia don José Fernandez y su distinguida esposa, con objeto de pasar algunos días al lado de sus padres, los señores de Díez Villalobos.

El mercado de hoy

Ha estado bastante más animado que en los días anteriores.

Se han pagado la docena de huevos á 1'30 pesetas; la arroba de patatas, á 1'75.

Por kilo —Las judías, á 0'20 pesetas; tomates, 0'50; sandía, á 0'20; uvas, á 0'50; melocotones, 0'60; peras, 0'60.

Los pimientos asaderos, á 0'75 docena.

El kilo de ternera, á 3'25 pesetas.

Las tencas, á 1'25 y 1'50, libra; idem la de escabeche, á 1'50; calamares, á 3 pesetas kilo; merluza, á 2'50; congrio, á 3; sardinas, 0'80.

En volatería han regido próximamente los precios del mercado anterior.

Se encuentra restablecido de su enfermedad nuestro querido amigo el capitán de infantería, D. Fernando Reina y Oñate.

Nos alegramos.

Multas

El señor Alcalde ha impuesto hoy tres multas á otros tantos vendedores, por falta de peso en la mercancía.

También ha impuesto una multa por vender al por mayor, en la Plaza, después de la hora señalada para esta clase de venta.

Música

Aún cuando todavía no lo sabemos con seguridad es posible que el próximo domingo amenice el paseo, la banda de la Academia de Artillería, pues según nos ha manifestado el alcalde señor Carretero, no irá á La Granja, dicha banda como habíamos anunciado en nuestro número del martes.

En el local de la Academia de Artillería celebrarán un lunch, el domingo próximo, todos los generales, jefes y oficiales del Cuerpo, residentes en Segovia.

Los comensales pasarán de ciento.

Se encuentra en esta población, nuestro amigo don Tomás España, el cual regresará mañana á Turégano.

Avisos útiles

Se halla depositada en Escobar, á disposición de quien resulte ser su dueño, una yegua cerrada, pelo rojo, unas 6 cuartas y media de alzada, careta, con una estrella en la frente y con marca A en ambos lados del pescuezo y en las dos nalgas.

—En Castrojimeno se halla también en depósito, á disposición de su dueño, una novilla como de un año, pelo negro, con matices pardos en el lomo, veleto, la cual parece ser la que fué objeto de anuncio aparecido en el «Boletín Oficial» de 20 del corriente.

Se encuentra en Segovia, donde permanecerá unos días, el distinguido primer teniente del regimiento de infantería de Asturias, D. Fernando Díaz Aguado.

Sea bienvenido.

Demostrado por la experiencia

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, porque abre el apetito, tonifica, ayuda á las digestiones y quita el dolor.

Deslinde

El próximo sábado á las seis de la mañana se hará el deslinde de los términos municipales de Segovia y Hontoria.

Asistirá á esta operación, el Regidor síndico del ayuntamiento de esta Capital, D. Adrian Ramírez.

Robo de caballerías

En la noche del 23 del actual le fueron robadas al vecino de Sigueruelo Gabino Municio Gil, tres caballerías menores, las cuales se hallaban en una finca del mismo, cerrada y próxima al pueblo.

Casa de socorro

Ayer fué curado en este establecimiento, Anastasio Calleja, de 20 años, domiciliado en el barrio de San Lorenzo, quien según trabaja en su oficio de panadero, se ocasionó con una máquina dos heridas en la mano derecha.

—A las seis de la mañana de hoy también fué curado, Paulino Román, de 22 años, de una herida contusa en la ceja izquierda la cual se produjo al caerse casualmente en la plaza Mayor.

Pasó luego á su domicilio, en la calle de Santiago, número 16.

Fiestas en los pueblos

Del 8 al 10 de Septiembre próximo se celebrarán en Lastras de Cuéllar, sus tradicionales fiestas.

El 8 y el 9 habrá capeas de vacas con la autorización del gobierno civil.

Juzgado municipal

Hoy se ha registrado una defunción. Nacimientos, ninguno.

Hoy, de nueve á once de la noche, interpretará la banda de música de la Academia de Artillería, en el paseo del Salón, el siguiente programa:

Primera parte

Des cévennes, Paso doble.—Christol.
Cecilia, Minué.—Kelsen.
Concierto de clarinetes, Wettge.
Amoureuse, Vals.—Berger.

Segunda parte

Petite marche de fête.—Verbregghe.
El Bateo, Fantasía.—Chueca.
Ondulation, Mazurka.—Strobl.
Eternelle ivresse, Vals.—Ganne.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 27, 5 tarde.

De San Sebastián

Hace un día de mucho calor.

S. M. ha paseado por los alrededores de la población llegando en su excursión hasta Monte Igueldo.

Se ha fijado definitivamente la salida del rey para el sábado.

Todos los detalles están ultimados. El rey saldrá para Echarri Aranaz y desde allí irá á Estella, donde permanecerá hasta el día 31.

Después irá á Logroño y en coche á Haro desde donde volverá á Logroño.

En Jaca permanecerá 5 días y saldrá para Huesca donde asistirá á una cacería.

El día 9 estará en Soria y el 10 por la línea de Ariza, saldrá para Valladolid donde permanecerá 3 días.

Desde Valladolid regresará á San Sebastián, deteniéndose un día en Palencia.

Oyendo á Villaverde

El señor Villaverde ha desmentido de una manera categórica que él ó el Gobierno se opongan á que los príncipes de Asturias acompañen al Rey á Zaragoza.

Parece que había sospechas de que D. Carlos no fuera bien recibido en la capital aragonesa.

Estos rumores los ha desmentido el señor Villaverde, asegurando que nada ocurrirá.

La gente, sin embargo, insiste en creer que el retraso de la visita del monarca á Zaragoza es indefinido y que es muy posible que no llegue á ir.

El presidente del Consejo dice que si don Alfonso no vá ahora, es por acceder á los deseos de los zaragozanos que quieren tenerle allí cuando su ciudad ofrece más atractivos.

Es posible que en el fondo de la cuestión no haya lo que muchos creen, pero yo lo transmito como información.

El señor Villaverde vuelve á desmentir que el general Martitegui piense abandonar el ministerio de la Guerra.

También dijo á los periodistas que en el próximo Consejo de ministros, que ha de celebrarse el sábado, se procurará arbitrar recursos para pagar á los repatriados.

El viaje de la Reina

Se reciben noticias del viaje de S. M. la reina y la infanta María Teresa.

Esta mañana estuvieron en Chantilly donde vieron á la reina doña Isabel, con la cual almorzaron.

La entrevista fué muy cariñosa.

De Granada

Como dije ayer la situación creada por las huelgas de los obreros de Granada es grave.

Hoy es general el paro en casi todos los oficios y se teme que los pocos que trabajan no lo hagan mañana.

De Barcelona

Han muerto dos de los heridos por la explosión de la caldera pequeña del vapor «Canalejas».

En Barcelona ha causado honda impresión ésta catástrofe.

La guerra en los Balkanes

Dicen de Salónica que los insurrectos han copado dos destacamentos turcos.

También dicen que han batido á las tropas turcas en varios sitios.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior	77 88
Amortizable al 5 por 100	96 85
Acciones del Banco	469 00
Acciones de Tabacos	436 00

CAMBIOS

París á la vista	37 65
Londres á la vista	00 00

BERMÚDEZ

MERCADOS

Valladolid 26

Almacenes del Canal.—Entraron 600 fanegas de trigo viejo que se pagaron á 44 reales.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado pocas fanegas.

Tiempo fresco.

El Corresponsal.

Barcelona 26

Por ferrocarril entraron 33 vagones de trigo.

Los precios que han regido son:
Trigo de Villada á 44'25 reales.
Trigo de Tarancón á 44.
Tendencia sostenida.

El corresponsal.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... { SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... { SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.